

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ICONSA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DE 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016**

Portoviejo 25 de marzo de 2017

Señores
Accionistas de la Compañía.
ICONSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **compañía ICONSA S.A.**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Con el apoyo del profesional, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.
- En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación y proceso técnico

- Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

La compañía, durante dicho período, no refleja en sus estados financieros, movimientos económicos, se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,


Sr. Daniel Pinargote Lavanderea
Gerente General